



Ayuntamiento de **Lebrija**

NORMAS de USO DE INTERNET EN LA BIBLIOTECA

La biblioteca pública, proporciona a los usuarios el **acceso libre y gratuito a Internet**.

Para ello, pone a disposición 11 equipos informáticos con conexión a internet en los que se puede:

- Acceder a Internet, incluyendo la consulta del catálogo de la biblioteca y de su página web, así como a enlaces a diversos recursos web seleccionados por temas.
- Utilizar herramientas de trabajo y ofimática de Open Office (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos y retoque fotográfico).
- Realizar consultas de CD-ROM, reproducción de CD de audio y DVD y visionado de imágenes y fotos.

Para hacer uso del servicio, se tendrán en cuenta las siguientes **normas**:

- El usuario se compromete a respetar en todo momento la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual y a hacer un uso adecuado del servicio de acceso a Internet, teniendo siempre presentes los principios que rigen la actividad de la biblioteca pública: fines educativos, informativos, culturales o de ocio. La biblioteca no será responsable, en ningún caso, de la información que pudieran recuperar o a la que pudieran acceder los usuarios a través de los puestos de Internet
- Los ordenadores con conexión a Internet están destinados a la búsqueda y recuperación de información, así como el uso del correo electrónico mediante cuentas gratuitas. Los equipos no podrán ser utilizados para chats, para consulta de material pornográfico ni para jugar.
- Todo usuario podrá llevarse la información consultada en memorias USB aportadas por el propio usuario así como realizar impresiones en blanco y negro. El coste de la impresión vendrá determinado por las tarifas vigentes.
- La biblioteca declina cualquier responsabilidad sobre los daños que puedan producirse en los trabajos y soportes de los usuarios debidos a cualquier error informático.
- Alguna de las informaciones encontradas en Internet puede ser inadecuada, incompleta, obsoleta u ofensiva para algunas personas. La biblioteca no se hace responsable de la información que se encuentra en Internet, ni de su utilización por parte de los usuarios. La biblioteca podrá utilizar programas de filtrado para garantizar un uso adecuado. En cualquier caso, la biblioteca se reserva el derecho a interrumpir las sesiones si vulneran los principios de civismo y dignidad o hacen apología de la violencia, el racismo o la xenofobia.
- El usuario no podrá instalar programas, ni cambiar la configuración en los puestos de uso público de Internet. Todos aquellos usuarios que quieran ver y oír páginas webs con sonido, deberán venir provistos de auriculares propios.
- En los puestos de informática no debe haber más de una persona por ordenador; en caso de necesidad, será la biblioteca quien determine la utilización por dos personas.